Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/222.269/222.495

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRCCIÓN DE UN COMEDOR PARA NIÑOS EN EL DISTRITO DE CAPIIBARY"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 13:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución conformado por Resolución Nº 1589 /12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de los "Construcción de un comedor para niños en el distrito de Capiibary"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 30/10/12 Expediente Nº 340294 ID N°236965. Se destaca que no se pudo llevar a cabo la apertura por no contar con los tres oferentes requeridos conforme a la ley 2051/03, por lo que se tuvo que recurrir a la prórroga, según Resolución 805/09 de la DNCP. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 80.000.000.

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones de las ofertas presentadas, observando que dicha todas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La única empresa que presentó oferta, cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

La empresa cuya oferta será evaluada es la siguiente: 1) ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES.

En el siguiente cuadro se exponen el importe de la oferta recibida:

Item	OBRA	Oferta de la Empresa Alberto Serafini Construcciones
1	**Construcción de un comedor para niños en el distrito de Capiibary**	**79.997.000**

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a analizar la única oferta presentada encontrándose, que la oferta reúne las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 80.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 79.997.000 por la oferta presentada por la Empresa **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**.

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Lic. Ladislao Correa
Secretario de Educación
Gobernación - San Pedro